

## **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ORDEN MAURITANA DE ARQUITECTOS COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS DEMARCACIÓN DE GRAN CANARIA PARA ESTABLECER DIVERSAS ÁREAS DE COLABORACIÓN DE COMÚN INTERÉS**

Estimado compañero/a:

En nuestro afán por incrementar las prestaciones y servicios que la Demarcación pone a disposición de sus colegiados, te informamos que:

El día 8 de mayo en Nuakchot, capital de Mauritania, Don Vicente Boissier Dominguez, en representación de la Demarcación de Gran Canaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias y el Señor D.Ndiaye Mohamed Habib, Presidente de la L`Ordre de Architectes de Mauritanie (OMA), firmaron un Convenio Marco de Colaboración.

Este acuerdo marco sienta las bases de una relación más directa con nuestros homólogos en ese país, mejorando las relaciones institucionales entre ambos Colegios. Entendemos que esta iniciativa favorecerá el acceso de nuestra colectivo a las actividades de nuestro sector en Mauritania y en otros países y con ello propiciará la generación de encargos profesionales.

Entre los fines se encuentra promover el intercambio recíproco de información y se abre la posibilidad de crear un espacio de colaboración, formación y asesoramiento en materias como la legal, acompañamiento proteccional a técnicos, licitaciones internacionales, reconocimiento de títulos y estudios, entre otras.

Es intención de las dos entidades ahondar en la colaboración mutua proponiendo convenios concretos, como aquellos que faciliten las relaciones de trabajo con socios locales mauritanos, la coordinación técnica de equipos, la gestión conjunta de concursos y otros posibles en vista de las necesidades crecientes y las posibilidades de mercado que están surgiendo.

El alcalde de la Las Palmas de Gran Canaria D. Juan José Cardona y la alcaldesa de Nuakchot estuvieron presentes en la firma del Convenio, avalando la iniciativa que también promoverá el intercambio de conocimientos y métodos de trabajo en el marco de la Red de Ciudades de África Occidental.



En este sentido, se seguirán promoviendo la firma de Convenios similares con los Colectivos de Arquitectos de los otros países que tienen ciudades dentro de dicha Red de Ciudades (WACN), Marruecos, Senegal y Cabo Verde, para ello se aprovechará el cercano 1º Foro de Turismo de Praia (dos días de junio-julio 2014), donde se reunirán técnicos, promotores y colectivos de las seis ciudades: LPGC, Agadir y Casablanca (Marruecos), Praia (Cabo Verde), Dakar (Senegal) y Nuakchot, y otras que se vayan uniendo.

Siguiendo esta línea de actuación, es intención de la Junta Directiva hacer un registro de técnicos interesados en ejercer en el extranjero. En breve circularémos las bases reguladoras para inscribirse en el mismo.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Junta Directiva Demarcación de Gran Canaria del COAC

